

MUNICIPALIDAD DE MONTE SALIDA
16 JUN. 2020
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
MONTE - PROVINCIA DE BS.AS.



MUNICIPALIDAD DE MONTE ENTRADA
☆ 16 JUN. 2020
Expte. N° 1370 Letra H

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas Son Argentinas!

VISTO:

Que de acuerdo a las prácticas innovadoras en cuestión educativa a nivel mundial y la situación particular que atraviesa nuestra sociedad con la obligatoriedad de la educación secundaria, relativamente reciente (hace 14 años), el cambio de paradigma en cuanto a los procesos de aprendizaje y la relación con los mismos, y,

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo del pensamiento crítico y divergente, la preparación para el mundo laboral y el trabajo colaborativo, apuntando a un ciudadano desarrollado de manera integral y con capacidades empáticas es la finalidad de la educación actual.

Que la formación constante, capacitación, participación de congresos y seminarios es una obligación del docente y, del estado, proporcionarla y apoyarla.

Que es deber de los docentes ser agente multiplicador de las nuevas prácticas y conocimientos.

Que el estado debe apoyar y multiplicar la participación a nivel nacional e internacional de los docentes como representantes de las políticas educativas puestas en práctica en las instituciones educativas.

Que la docente oriunda de nuestra localidad, María de los Ángeles Casale, a partir de la participación en la convocatoria para la presentación de proyectos para el Congreso Internacional 2020 "EL ARTE COMO TRANSFORMADOR DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA", dentro del ítem "Arte y Educación", ha sido seleccionada y asistirá como representante de la DGCYE de la provincia de Buenos Aires.

Por ello, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE** sanciona con fuerza de

ORDENANZA N° 4282

Artículo N° 1: Declárese de Interés Municipal la participación como ponente en el "Congreso Internacional 2020. EL ARTE COMO TRANSFORMADOR DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA" de la Universidad Autónoma de Coahuila, Centro de Artes Visuales y Continente seis, en la ciudad de Torreón, MÉXICO, del 23 al 27 de marzo del corriente, de la Profesora y Licenciada en Artes Plásticas María de los Ángeles Casale, como representante de la DGCYE de la Provincia de Buenos Aires y de las instituciones montenses en las que desempeña su labor, mediante la coordinación de la ponencia magistral y mesa de disertación "El arte como acceso a la educación", resultado de las prácticas de veinte años de docencia en instituciones de nivel primario y secundario de nuestro distrito.

Artículo N° 2: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.

Dado en sala de sesiones a los 11 días del mes de junio de 2020.

Lic. Ximena García Lanz
Secretaria H.C.D.
Monte



Roberto Horacio Bamba
Presidente H.C.D.
Monte